



Período Académico: Periodo 2025 - 1S

Facultad: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Carrera: ENFERMERIA (R)

Estado: VIGENTE (X) NO VIGENTE HABILITADA PARA REGISTRO DE TITULOS ()

Semestre: CUARTO SEMESTRE

Paralelo: A

Asignatura: ENFERMERÍA ANCESTRAL Y ALTERNATIVA

Profesor: MAYRA CAROLA LEON INSUASTY

Fecha: 7/4/2025

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Objetivo: Cumplir los acuerdos y compromisos aquí descritos para el desarrollo de la asignatura, así como coadyuvar a la convivencia armónica bajo principios y valores, durante el presente periodo académico, en concordancia con el Estatuto, el Reglamento de Régimen Académico y Código de Ética Institucional.

Del Personal Académico :

- Respetar, cumplir y hacer cumplir el ordenamiento jurídico nacional e institucional en cuanto a derechos y obligaciones se refiere;
- Mantenerse informado por medio de los canales oficiales institucionales respecto de: normativa interna, calendario académico, instrumentos curriculares, distributivos de trabajo y demás documentos que guíen sus actividades;
- Cumplir con las obligaciones de su cargo con, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo;
- Cumplir obligatoriamente con su horario de trabajo legalmente establecido;
- Ejercer sus funciones con lealtad institucional, rectitud y buena fe;
- Orientar su labor docente al Modelo Educativo de la Unach, distributivo de trabajo, e instrumentos curriculares (proyecto curricular, malla, sílabo);
- Organizar el aprendizaje en los componentes de docencia, práctico de aplicación y experimentación, y aprendizaje autónomo, según la naturaleza de la asignatura, por medio del sílabo, el proceso formativo y el sistema de evaluación institucional;
- Orientar y acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales;
- Utilizar material de apoyo pertinente para cada componente de aprendizaje y ponerlo a disposición de los estudiantes por medio del aula virtual, para reforzar la formación y la evaluación;
- Respetar los principios de objetividad, equidad y justicia en el proceso de evaluación al desempeño de los estudiantes;
- Fomentar la autoestima, la voluntad de superación y el desarrollo de las capacidades personales de los estudiantes, a través de una formación integral, y atención personalizada;
- Desarrollar en el estudiante competencias, conocimientos, habilidades, destrezas y valores que le permitan formarse profesionalmente con ética y responsabilidad social;
- Adoptar las medidas necesarias para salvaguardar la libertad, la dignidad, la integridad física, psicológica, sexual y emocional de los estudiantes;
- Atender y orientar debidamente las inquietudes y reclamos del estudiante en el desarrollo de su formación profesional;
- Registrar la asistencia y evaluaciones de los estudiantes a partir de su matrícula. Cuando las matrículas sean de carácter extraordinario o especial justificar las inasistencias de los días anteriores a la matrícula;
- Planificar y ejecutar al menos 2 actividades para evaluar cada componente de aprendizaje (en contacto con el docente, práctico experimental y autónomo) en concordancia con la normativa específica, las que deberán ser diversas y pertinentes. El profesor deberá socializar todas las calificaciones obtenidas por el estudiante y su cómputo para la obtención de la calificación de cada parcial, con el objetivo de dar oportunidad a posibles correcciones;
- Velar por la integridad y conservación de los bienes patrimoniales de la universidad, en aulas, laboratorios, talleres, auditorios, zonas recreativas y demás espacios institucionales;
- Fomentar un ambiente de respeto, igualdad de oportunidades y valoración de la diversidad para responder a los principios de justicia, equidad e inclusión y preparar a los estudiantes para una sociedad diversa, globalizada e interconectada.
- No ejercer actos de discriminación por situaciones de índole económico, racial, género, ideología política o cualquier otra causa, ni acoso a estudiantes;



De los estudiantes :

- Respetar, cumplir y hacer cumplir el ordenamiento jurídico nacional e institucional en cuanto a derechos y obligaciones se refiere;
- Mantenerse informado por medio de los canales oficiales institucionales respecto de: normativa interna, calendario académico, horarios y demás documentos que guíen sus actividades estudiantiles;
- Cumplir con responsabilidad, ética y rigor académico todas las obligaciones derivadas de su condición de estudiante;
- Mantener respeto y cordialidad en sus relaciones interpersonales con los integrantes de la comunidad universitaria;
- Asistir de manera regular y puntual a las actividades académicas;
- Hacer uso del sílabo presentado por el profesor como instrumento guía de concreción curricular que contiene la información necesaria a desarrollarse en el proceso de enseñanza aprendizaje;
- Cumplir con las tareas, trabajos, proyectos y cualquier otra actividad académica que el profesor solicite en el aula de clases o mediante el aula virtual, con eficiencia y honestidad intelectual, cumpliendo los plazos establecidos;
- Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- Evaluar con objetividad y honestidad al profesor(a) de acuerdo a las directrices institucionales, así como el seguimiento al sílabo, en los plazos establecidos en el calendario académico institucional;
- No cometer fraude, deshonestidad académica ni violación a los derechos de propiedad intelectual;
- Velar por la integridad y conservación de los bienes patrimoniales de la universidad, en aulas, laboratorios, talleres, auditorios, zonas recreativas y demás espacios institucionales;
- Mantener el orden e higiene de todos los espacios utilizados;
- Participar activamente en la construcción de un ambiente de respeto mutuo encaminado al cumplimiento de la igualdad de oportunidades y reconocimiento y valoración de la diversidad como una oportunidad de aprendizaje en una sociedad diversa, globalizada e interconectada.
- No ejercer actos de discriminación por situaciones de índole económico, racial, género, ideología política o cualquier otra causa, ni acoso a estudiantes o profesor(a);

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

En el ambiente de aprendizaje de CUARTO SEMESTRE, de la Carrera de ENFERMERIA (R), de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD al 7 día del mes de abril del 2025, en la ciudad de Riobamba quienes libre y voluntariamente manifiestan y convienen firmar la presente Acta de ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Como estudiantes declaramos que el profesor(a) ha realizado el encuadre pedagógico, ha entregado y analizado el sílabo de la asignatura, ha socializado el horario de tutorías académicas a realizarse los días MARTES en el horario de 14:00 - 15:00 respectivamente; hemos sido informados acerca de diferentes directrices plasmadas en el formulario Acuerdos y Compromisos.

Como profesor(a) declaro haber leído y analizado los acuerdos y compromisos constantes en la presente acta.

Para constancia de lo actuado firma el profesor(a) y aceptan los partes.

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | N° CÉDULA/PASAPORTE | ACEPTADO |
|----|----------------------------------|------------------------|----------|
| 1 | ALMACHI AREQUIPA MARIA FERNANDA | 0503245888 | Si |
| 2 | ALTAMIRANO GAONA JUSTIN EDUARDO | 1751643972 | Si |
| 3 | ALVAREZ CABRERA AURORA PAULINA | 1722979489 | Si |
| 4 | AREVALO ROJAS WENDY ARACELY | 0605495555 | Si |
| 5 | ATIAJA ESPIN LORENA ESTEFANIA | 0503698243 | Si |
| 6 | AYALA URETA WILLIAMS MIGUEL | 0605322643 | Si |
| 7 | BRAVO ALCIVAR SARA NOHEMY | 1316676327 | Si |
| 8 | CAIN VELASCO JUAN GABRIEL | 0650494008 | Si |
| 9 | CAIZA TENEGUSÑAY JESSICA MARIBEL | 0650260284 | Si |
| 10 | CARRERA VILCA GRACE NOHEMI | 0550127179 | Si |
| 11 | CATOTA CALO LEYDI ARACELY | 0503899387 | Si |
| 12 | CHABLA SEVILLA RUBI LEOVANNA | 1401070220 | Si |
| 13 | CHAFLA CARGUACUNDO ALISON PALOMA | 0604506915 | Si |
| 14 | CHINCHUÑA TENE EMILIA FERNANDA | 1755390687 | Si |



DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03-02.01
VERSIÓN 6: 2023-09-26

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | N° CÉDULA/PASAPORTE | ACEPTADO |
|----|---------------------------------------|------------------------|----------|
| 15 | CHUQUIMARCA ANDRADE JENNIFER JHOMAIRA | 0606226330 | Si |
| 16 | COMINA REYES JENNIFER NAYELI | 0604085365 | Si |
| 17 | DUCHE PEREZ CISNEY SHERLYN | 1250204086 | Si |
| 18 | ENRIQUEZ LOPEZ YANAY | 1758534232 | Si |
| 19 | GADVAY MOYON DEISY JOHANNA | 0604732867 | Si |
| 20 | GAVILANES FALCONI ZAHIRA ABIGAIL | 0605036961 | Si |
| 21 | GUAMAN YUGSAN MARCIA ISABEL | 0605054824 | Si |
| 22 | GUAMAN AYOLA MARJURIE LIZBETH | 1805629464 | Si |
| 23 | GUAMAN GUAMAN SILVIA ALEXANDRA | 0605369750 | Si |
| 24 | GUAMAN JACOME PAMELA ESTEFANIA | 0604809020 | Si |
| 25 | GUEVARA YUMISACA JHENIFER PAOLA | 0650258221 | Si |
| 26 | HERNANDEZ GUAMAN NICOLE ESTHEFANIA | 0650303159 | Si |
| 27 | LOPEZ ROSERO JULIANA MICAELA | 1850584416 | Si |
| 28 | MELENA PANTOJA EVELYN ESTEFANIA | 1805097092 | Si |
| 29 | MORA PERALTA JENIFFER ANAHI | 0503870560 | Si |
| 30 | MOYOLEMA SAEZ JUDITH GENESIS | 0605821164 | Si |
| 31 | MOYOTA CAJO JOSSELYN FERNANDA | 0605494186 | Si |
| 32 | NARANJO CHILENO NATASHA ELIZABETH | 0650302003 | Si |
| 33 | PAGUAY CHACHA JOSSELIN LIZBETH | 0605155852 | Si |
| 34 | PAUCAR YAMBA CARLOS ROBERTO | 0605657360 | Si |
| 35 | PAUCAR GUARACA SARA ABIGAIL | 1753736253 | Si |
| 36 | PAUCARIMA ALVAREZ DAYANARA LISBETH | 0504116351 | Si |
| 37 | PULLOTASIG GUAMUSHIG EDGAR ALEXANDER | 0504351099 | Si |
| 38 | QUINATOA QUINATOA MARILYN EDITH | 0504718321 | Si |
| 39 | QUINDE TAYUPANTA MORAYMA JAZMIN | 1805022793 | Si |
| 40 | QUISHPE QUINALUISA ALISON ESTEFANIA | 1755097324 | Si |
| 41 | SEIBA GUEVARA KEVIN STALYN | 0604247569 | Si |
| 42 | TENORIO CEVALLOS ALISON MONSERRATH | 1850353689 | Si |
| 43 | TITUAÑA QUINALUIZA VANESSA MARISOL | 1850957109 | Si |
| 44 | TUSA YANCHAPANTA WENDY ELIZABETH | 1805667860 | Si |
| 45 | YUNGAN QUISI JOHANA BELEN | 1726606468 | Si |



80c495e4-8387-4e98-8bd1-
c3e87fc5c69a



DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03-02.01
VERSIÓN 6: 2023-09-26

.....
MAYRA CAROLA LEON INSUASTY
DOCENTE DE LA ASIGNATURA